

**SUMINISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PLUGIN BORIS
CONTINUUM 2019 PARA AVID**

**SUMINISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PLUGIN BORIS
CONTINUUM 2019 PARA AVID**

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

- Art.1º.- El presente Pliego tiene como objeto establecer las condiciones técnicas para participar en el Concurso de **SUMINISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PLUGIN BORIS CONTINUUM 2019 PARA AVID**
- Art.2º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas (redactadas en castellano), incluirán **información técnica** suficiente, de las licencias ofrecidas, que permita una correcta evaluación de las mismas. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades y que tendrán sus equivalentes con idéntica referencia en la oferta económica. Indicarán **marca, modelo y versión de las licencias ofertadas**, adjuntando un catálogo del fabricante que permita una correcta evaluación de los mismos en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos. En el caso de que las propuestas contemplen un desarrollo a lo largo del tiempo, el oferente en su proposición técnica incluirá un cronograma detallado. Toda la documentación aportada en soporte informático lo será en archivos PDF, Microsoft Office ó Autocad.
- Art.3º.- Todas las licencias ofertadas deberán ser **nuevas con la última versión en el mercado español a fecha de la oferta**, cumpliendo los requisitos que se especifican en el presente Pliego de Condiciones. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta y actualizaciones gratuitas durante el primer año de explotación.
- Art.4º.- Los licitadores incluirán en su oferta técnica las homologaciones, certificados originales de los fabricantes y cualquier documentación que considere necesaria para una correcta evaluación de las ofertas.
- Art.5º.- Las características técnicas que deberán cumplir las licencias suministradas serán las del presente Pliego de Condiciones, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.

Art.6º.-. Las pruebas que han de preceder a la recepción, de licencias aisladas, consistirán en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el **Art.5º.-** del presente Pliego de Condiciones, elevándose el Certificado correspondiente.

Art.7º.-. Si las necesidades operativas así lo exigen, **la Corporación RTVE** se reserva el derecho de efectuar recepciones parciales del lote que no haya sido suministrada en su totalidad. En tal caso, **la Corporación RTVE** se reserva el derecho de certificar la parte correspondiente, valorándola en función de las prestaciones funcionales obtenidas, con independencia del precio unitario de las licencias suministradas.

Art.8º.-. El adjudicatario entregará información técnica completa formada por:

- 2 Manuales de **operación**, uno en inglés y otro traducido al castellano técnico, con una descripción detallada de todas las funciones operativas de la licencia, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.

La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado señalado en el Art.6º.- del presente Pliego de Condiciones hasta que no sean entregados dichos manuales. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar las licencias suministradas si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

Art.9º.-. El adjudicatario de cada lote, si **la Corporación RTVE** lo requiere, deberá dar soporte de las licencias adjudicadas durante la instalación y puesta en marcha, indicando, cuando se le requiera, los recursos, a disposición de CRTVE, con capacidad técnica adecuada que dará dicho soporte.

Art.10º.-. Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir mediante el presente Expediente están desglosadas seguidamente:

DETALLE. – LICENCIAS BORIS CONTINUUM 2019 PARA AVID

La composición del suministro es la siguiente:

41 ACTUALIZACIONES DE LICENCIAS DE PLUGIN A BORIS CONTINUUM 2019 PARA AVID, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Deberán ser la versión en Castellano más actual a fecha de oferta.
- Compatibilidad con versión de Avid Media Composer 8.8.xxx.
- Dentro de la familia de Boris las licencias deben ser equivalentes a Continuum Complete.
- Las licencias deben de poder instalarse, licenciarse, actualizarse y trabajar diariamente en equipos que no están conectados a Internet.
- Actualizaciones gratuitas durante el primer año posterior a la compra.

Los números de serie de las licencias actuales para actualizar son:

- 14 unidades del número JN26EA-7C70444-1M302
- 1 unidad de los siguientes números:
 - JN3968-7260M51-19802
 - WBMM8I-58D272J-7E053
 - WBCD8C-4L92426-4F321
 - WBI962-426292C-3M544
 - WB7E89-4M7253J-9K722
 - WB229L-5IC2B2G-1E971
 - WB118H-5752H3E-7I657
 - WB746A-4JD2C27-8M066
 - GB75FG-H56J2J2-30A21
 - GB7H5L-K21H2H8-34022
 - GB9KKG-30312G2-68E29
 - GB9LAE-A0J1204-67B26
 - GB8793-91332C4-56M26
 - GB8IK3-81E32H8-50B36
 - GB99EF-113B264-62G20
 - GB94H6-G1MM2L0-60J22
 - GB96E3-C0JJ2K4-63L22
 - GB94JB-9081222-62M23
 - GB2K6B-64GM214-22H28
 - GB2J76-K4JM276-23K27
 - GB234C-D36E2C2-20A29
 - GB35C7-37G8224-51920
 - GB5G8G-052F176-22023
 - GB0M4J-16G82K2-25C13

- TN030X-3323GK7-H4857
- TNY309-932DD38-2961A
- TNE11H-9312514-880LL

54 LICENCIAS DE PLUGIN BORIS PARA AVID, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- Deberán ser la versión en Castellano más actual a fecha de oferta.
- Compatibilidad con versión de Avid Media Composer 8.8.xxx.
- Dentro de la familia de Boris las licencias deben ser equivalentes a Continuum Complete.
- Las licencias deben de poder instalarse, licenciarse, actualizarse y trabajar diariamente en equipos que no están conectados a Internet.
- Actualizaciones incluidas durante el primer año posterior a la compra.